

Comunicado DPE/3350/18. Vinculan a proceso a una persona por delitos federales

Culiacán, Sin.



Vinculan a proceso a una persona por delitos federales

Autor
Procuraduría General de la República

Fecha de publicación
08 de agosto de 2018

Categoría
Estatal

La Procuraduría General de la República (PGR), Delegación Sinaloa, obtuvo del Juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio, auto de vinculación a proceso, contra una persona del sexo masculino, por el delito de portación de arma de fuego, posesión de cargadores y cartuchos de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.

De acuerdo con el Informe Policial Homologado, elementos de la Policía Ministerial, al realizar recorridos de investigación sobre avenida Los Venados, fraccionamiento Torre Molinos, Mazatlán, Sinaloa, observaron un vehículo circular a exceso de velocidad, indicándole al conductor que detuviera su marcha, solicitándole autorización para realizar una inspección asegurándole:

Un arma de fuego calibre 223-5.56mm.

Dos armas de fuego, 18 cargadores y 60 cartuchos calibre 7.62x39mm.

Un arma de fuego calibre 5.56mm.

Diez cargadores y 297 cartuchos calibre .223mm.

Dos pecheras.

Por tal motivo, el Juez de Control lo vinculó a proceso, por los delitos referidos, otorgando medida cautelar consistente en prisión preventiva justificada.

-000-

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

[Compartir](#)